



**OFICINA DEL SECRETARIO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA NUEVE

MARTES, 29 DE AGOSTO DE 2023

**- ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del lunes, 21 de agosto de 2023
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
  - a. Lunes, 21 de agosto de 2023
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1118, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
  - b. De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, tres informes proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 417; 418 y 419, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
  - c. De las Comisiones de Educación, Turismo y Cultura; y la Especial para la Monitoria Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación, un primer informe parcial conjunto, sobre la investigación requerida por la R. del S. 761.
  - d. De la Comisión de Desarrollo de la Región Norte, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 672; el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 673; y el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 674.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
  - a. El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha referido al Senado, para su consentimiento, la designación del honorable Jorge Rafael Rivera Rueda como Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones.
  - b. Del Secretario del Senado, una segunda comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 1253.
  - c. Del Secretario de la Cámara de Representantes seis comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 1306; 1557; 1651; 1810 y 1822; y la R. C. de la C. 370, y solicita igual resolución por parte del Senado.
  - d. Del Secretario de la Cámara de Representantes una comunicación informando que el pasado 14 de agosto de 2023, por error, se remitió al Senado la R. C. de la C. 530, que no debió remitirse al Senado, pues la misma fue reconsiderada el mismo día, 24 de junio de 2023 y solicitan la devolución de la misma.
  - e. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 258 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
  - f. Del Secretario del Senado, trece comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los Informes de Conferencia en torno a los P. del S. 76; 228; 515; 686; 696; 919; 1033 y 1145; a las R. C. del S. 44 y 271; al Sustitutivo del Senado al P. del S. 678; y a los P. de la C. 45 y 1647.

- g. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 515 (Conferencia); y el Sustitutivo del Senado al P. del S. 678 (Conferencia), debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
- h. El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1098; y el senador Vargas Vidot ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 828, con la autorización de la senadora González Arroyo, autora de las medidas.
- i. El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1164, con la autorización del senador Vargas Vidot, autor de la medida.
- j. El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1176; y el senador Bernabe Riefkohl ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 1241 y 1242, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de las medidas.
- k. La senadora González Huertas ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1253, con la autorización del senador Santiago Torres, autor de la medida.
- l. La senadora Rosa Vélez y el senador Ruiz Nieves han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1281, con la autorización de la senadora Riquelme Cabrera, autora de la medida.
- m. La senadora Padilla Alvelo ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1101; la senadora Rosa Vélez y el senador Ruiz Nieves han presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 1284 y 1285; la senadora Rosa Vélez ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 1286 y 1287; y la senadora Rivera Lassén ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 828, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.
- n. El senador Matías Rosario y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 84, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de la medida.
- o. El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 828, con la autorización del senador Torres Berríos, autor de la medida.
- p. El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 537 al que se unen los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista; un voto explicativo en torno al P. del S. 692 al que se unen la senadora Jimenez Santoni, el senador Morales, la senadora Padilla Alvelo, el senador Ríos Santiago y las senadoras Riquelme Cabrera y Soto Tolentino; un voto explicativo en torno al P. del S. 786 al que se une la senadora Riquelme Cabrera; un voto explicativo en torno al P. del S. 1040 al que se unen los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista; un voto explicativo en torno al P. del S. 1047 al que se une el senador Ríos Santiago; un voto explicativo en torno al P. del S. 1065 al que se unen los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista; un voto explicativo en torno al P. del S. 1137 al que se unen los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista; un voto explicativo en torno al P. del S. 1145 al que se une la senadora Riquelme Cabrera; un voto explicativo en torno al P. del S. 1218 al que se unen la senadora Jimenez Santoni, los senadores Matías Rosario, Morales, las senadoras Moran Trinidad, Padilla Alvelo, el senador Ríos Santiago, la senadora Riquelme Cabrera y el senador Villafaña Ramos; un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 250 al que se unen los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista; un voto explicativo en torno al Sustitutivo del Senado al P. del S. 628 y al P. de la C. 1013 al que se unen la senadora Moran Trinidad, el senador Ríos Santiago y la senadora Riquelme Cabrera; un voto explicativo en torno al Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 4, 114 y al P. del S. 909 al que se unen los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista; un voto explicativo en torno al Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 454 (Conferencia) al que se unen los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista; y un voto explicativo en torno al Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 454 (Segunda Conferencia).

## 9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del lunes 21 de agosto de 2023, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 21 de agosto de 2023, hasta el martes, 29 de agosto de 2023.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del del lunes, 21 de agosto de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el del lunes 21 de agosto de 2023, hasta el martes, 29 de agosto de 2023.
- c. De la señora Maidalys Irizarry Villegas, Administradora, Oficina de la senadora Joanne Rodríguez Veve, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Rodríguez Veve de la sesión especial convocada para el martes, 29 de agosto de 2023, debido a compromisos legislativos previos.
- d. Del senador Villafañe Ramos, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Toronto, Ontario, celebrado del 19 al 24 de agosto de 2023, en el que participó de la Reunión Anual del Concilio de Gobiernos Estatales, Región Este, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.
- e. El senador Vargas Vidot ha radicado la Petición de Información 2023-0145:

“El pasado 23 de agosto de 2023 salió a relucir en las noticias que dos buzos fueron arrastrados por la corriente cerca de la isla Caja de Muerto, en Ponce. A horas de la tarde de este día, los buzos aparecieron sanos y salvos, gracias a que unos pescadores los encontraron y rescataron. En un reportaje para un noticiario, se alega que el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), no pudo asistir en la búsqueda debido a que la Unidad Marítima del Cuerpo de Vigilantes de Ponce tiene una de las embarcaciones dañadas y ha estado así por los pasados nueve meses y además, las dos motoras acuáticas no tienen marbete vigente.

El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico (en adelante, DRNA) que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a su Secretaria el término de diez (10) días calendarios, contados a partir de la notificación.

1. El DRNA cuenta con ordenes administrativas que proceden a las normas y procedimientos sobre el uso y manejo adecuado de la flota del departamento, entiéndase, todo el conjunto de los medios de transportación terrestres, marítimas y aéreo, pero sin limitarse a vehículos, aviones, helicópteros, carros, lachas, entre otros. A raíz de esto, solicitamos la siguiente información:
  - a. Inventario de la flota del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (todas las unidades marítimas, terrestres y aéreas);
  - b. Favor de proveer el listado del área donde esta asignada cada unidad de la flota del DRNA.
  - c. ¿Cuántas unidades del total de la flota están en funcionamiento y cuántas de ellas están a la espera de reparación?;
  - d. Favor de proveer las gestiones realizadas (con evidencia documentada) para la reparación de las unidades en desuso y el tiempo que lleva sin funcionar. Además, proveer el tiempo estimado que tomaría repararla;
  - e. ¿Cuántas unidades, del total de la flota no tienen su marbete vigente? ¿Y por qué no está vigente?;
2. El Cuerpo de Vigilantes del DRNA, tienen el deber de ejercer la inspección y vigilancia sobre los cuerpos de agua de Puerto Rico y vigilar por el debido cumplimiento de las actividades y operaciones en los componentes de la corteza terrestre en terrenos públicos o privados. A tenor a esto, solicitamos remita la siguiente información:
  - a. Favor proveer el listado total de los miembros del Cuerpo de Vigilantes del DRNA y sus puestos;

- b. Favor proveer el listado del equipo necesario para ejercer sus funciones;
  - c. Favor de proveer listado de las unidades y/o cuarteles en funcionamiento en Puerto Rico;
  - d. Favor de proveer listado de la flota del Cuerpo de Vigilantes de Puerto Rico;
  - e. ¿Cuántas unidades del total de la flota están en funcionamiento y cuántas de ellas están a la espera de reparación?;
  - f. Favor de proveer las gestiones realizadas (con evidencia documentada) para la reparación de las unidades en desuso y el tiempo que lleva sin funcionar. Además, proveer el tiempo estimado que tomaría repararla;
  - g. ¿Cuántas unidades, del total de la flota no tienen su marbete vigente? ¿Y por qué no está vigente?;
  - h. ¿El Cuerpo de Vigilantes de Puerto Rico está adiestrado para asistir en la búsqueda de personas arrastradas por corrientes de agua? De su respuesta ser en la afirmativa, favor de proveer evidencia de los adiestramientos. De su respuesta ser en la negativa, ¿Es algo que se ha contemplado junto al Negociado de la Policía de Puerto Rico y/o Manejo de Emergencias?
  - i. ¿Tiene el Cuerpo de Vigilantes acuerdos colaborativos con el Negociado de la Policía de Puerto Rico y/o con Manejo de Emergencias? De su respuesta ser en la afirmativa, ¿cuáles serían estos acuerdos y qué unidades y/o cuartes (sic) incluyen?”
- f. De la doctora Sol I. Ortiz Bruno. Directora Interina, Oficina Escuelas Públicas Alianza, Departamento de Educación, una comunicación sometiendo información adicional sobre la Petición de Información 2023-0115 presentada por las senadoras Rivera Lassén, Santiago Negrón; y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 25 de mayo de 2023.
  - g. Del ingeniero Josué Colón Ortiz, Director Ejecutiva, Autoridad de Energía Eléctrica, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0142 presentada por el senador Ríos Santiago, y aprobada por el Senado el 21 de agosto de 2023.
  - h. Del licenciado Luis Roberto Rivera Cruz, Oficial Legal Principal, Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico, una comunicación solicitando una prórroga de diez (10) días adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0141, presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 21 de agosto de 2023.
  - i. El señor César A. Hernández Alfonzo, Superintendente, Distrito Capitolino ha promulgado la Orden Administrativa SDC-2023-04, para establecer normas y controles de acceso a los edificios que componen el Distrito Capitolino y establecer otras disposiciones de seguridad.
  - j. Del doctor Orville M. Disdier Flores, Director Ejecutivo, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Resultados 2022-2023, según requerido por la Ley 209-2003, según enmendada, conocida como “Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico”.
  - k. De la honorable Carmen I. Maldonado González, Alcaldesa; y de Morayma Díaz Soto, Enlace Interagencial, Municipio de Morovis, una comunicación remitiendo el Plan Estratégico para la Prestación de Servicios a Personas con Impedimentos, según requerido por la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”.
  - l. Del señor José Molina, Agente Fiscal del Departamento de Educación, una comunicación remitiendo el informe trimestral del Colegio San Gabriel, Inc., correspondiente al periodo de abril a junio de 2023, según requerido por la Ley 20-2015, según enmendada, conocida como “Ley de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario”.
  - m. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Resultado de la investigación relacionada con la contratación de los servicios de implementación, administración, operación y apoyo para mover el sistema de operación de recursos empresariales del centro de datos a la nube (OC-24-07).

## **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)

- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter Informes Parciales o Finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado)
- c. La senadora Rivera Lassén ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga hasta el cierre de la Sexta Sesión Ordinaria, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 91, Proyecto del Senado 123, Proyecto del Senado 186, Proyecto del Senado 483, Proyecto del Senado 485, Proyecto del Senado 578, Proyecto del Senado 623, Proyecto del Senado 713, Proyecto del Senado 719, Proyecto del Senado 752, Proyecto del Senado 753, Proyecto del Senado 807, Proyecto del Senado 867, Proyecto del Senado 976, Proyecto del Senado 989, Proyecto del Senado 1052, Proyecto del Senado 1143, Proyecto del Senado 1147, Proyecto del Senado 1152, Proyecto del Senado 1159, Proyecto del Senado 1191, Resolución Conjunta del Senado 375, Resolución Conjunta del Senado 394, Resolución Conjunta del Senado 396, Resolución Conjunta del Senado 397, Proyecto de la Cámara 1181, Proyecto de la Cámara 1422 y Proyecto de la Cámara 1540.”

#### **11. ASUNTOS PENDIENTES**

#### **12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

#### **13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

P. del S. 1084

P. del S. 1166

P. del S. 1229

R. C. del S. 371

R. C. del S. 400

R. C. del S. 410

R. del S. 60 (Segundo Informe Parcial)

R. del S. 63 (Séptimo Informe Parcial)

R. del S. 96 (Segundo Informe Parcial)

Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 575 y al P. de la C. 382

#### **14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(MARTES, 29 DE AGOSTO DE 2023)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:**

Moción 2023-1007

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la Administración Municipal de Ciales y a todos los cialeños y cialeñas, por motivo de la celebración del Festival del Agua Dulce Mud Bog Ciales.

Moción 2023-1008

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Zenaida Maldonado Torres por su destacada trayectoria en el fondismo.

Moción 2023-1009

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Brunilda Ramos Feliciano, Felix A. Villegas Arroyo, Francisco J. Capó Menéndez, Ileana A. Torres Cordero, Jacqueline Martínez Negrón, Janice Tirado Vega, Judith N. Nieves Maisonave, Justo F. Yambo Méndez, Luz D. Rosario Arroyo, Lymari A. Pagán Gómez, Marangely Mejías Ruiz, Marely Ortiz Acevedo, María E. Saavedra Romero, María Morales Vázquez, María Ramírez Rosario, Olga Marrero Santiago, Rafael A. Cruz Quintana y Ricardo Casion, por haber completado el Programa de Fortaleza y Primeros Auxilios Psicológicos.

Moción 2023-1010

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Karla Inelisse Guilfú, quien representó al municipio de Patillas, y se coronó como Miss Universe Puerto Rico.

Moción 2023-1011

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Emmanuel Vendrell Valle, por motivo de su labor como entrenador de los estudiantes e integrantes del Equipo los Arqueros de Arecibo en su participación en la edición de los Juegos de Puerto Rico.

Moción 2023-1012

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a José R. Marín Pérez, por motivo de su labor como entrenador de los estudiantes e integrantes del Equipo los Arqueros de Arecibo en su participación en la edición de los Juegos de Puerto Rico.

Moción 2023-1013

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Charlie Rivera, Chele Marrero, Guillo Rivera, Hiram Valentín, José A. Rivera, José Quiles, José Soto, Juan Reyes, Junny García, Kevin Vega, Rafa Águila y Rafael Vega por el homenaje que se le rinde en el Coliseo Gallístico de Lares.

Moción 2023-1014

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Debra Feliciano Ledée, al dedicársele la Edición 2023 del Festival de la Pana en Humacao.

Moción 2023-1015

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los integrantes del Grupo Taladores de Mariana, Inc. por medio su presidente, el señor Enrique Díaz, al homenajearle en la Edición 2023 del Festival de la Pana en Humacao.

Moción 2023-1016

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes de la Asociación Recreativa y Educativa del Barrio Mariana de Humacao, Inc., a través de su presidenta Zoelis Vega Vega, por anualmente darse a la tarea de organizar el Festival de la Pana.

**ANEJO B**  
(MARTES, 29 DE AGOSTO DE 2023)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO:**

R. del S. 829

Por la senadora González Arroyo:

“Para enmendar la Sección 3 de la [~~R. del S.~~] *Resolución del Senado* 282, aprobada el 15 de noviembre de 2021, que ordena a la Comisión de Asuntos de las Mujeres del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el funcionamiento y efectividad de los programas de desvío en casos de violencia doméstica en Puerto Rico, *a los fines de modificar el término para que la Comisión rinda su informe.*”